



Ayuntamiento de Alcoba
(Ciudad Real)

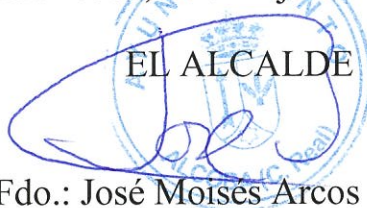
BANDO DE ALCALDÍA:

AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS. BARRA PISCINA MUNICIPAL TEMPORADA 2018.

VISTO que en Bando de Alcaldía de fecha 5 de junio de 2018, se establecía el plazo de presentación de ofertas para realizar la adjudicación de la Barra de la Piscina Municipal para la temporada de baños 2018, y tras formular renuncia por parte del adjudicado, a través del presente BANDO se procede a la ampliación del plazo para presentar ofertas, con el siguiente condicionado:

- Ampliación de plazo de Ofertas y apertura de la Barra/Bar: Desde el día hoy y hasta las 13:00 horas del día 22 de junio de 2018, queda abierto el plazo para la presentación de ofertas en las dependencias municipales. A continuación, se procederá a la adjudicación de la barra.
- La adjudicación del contrato será de UN año.
- La barra/bar se abrirá en el momento que se adjudique y podrá permanecer abierta hasta el día 16 de septiembre.
- Precio de salida: 1.500 €.
- Fianza: 1.000,00 € a la firma del contrato.
- Estar al corriente de pago con este Ayuntamiento a la firma del contrato.
- Disponer de Fonación en cuanto a “Manipulador de Alimentos” a la firma del contrato. Al mismo tiempo, deberá presentar Declaración Jurada o Responsable sobre el cumplimiento de la normativa vigente en materia laboral.
- El Suministro eléctrico del Bar será por cuenta del adjudicatario/a.
- El mantenimiento de la terraza y los servicios del bar serán por cuenta del adjudicatario/a.

En Alcoba, a 19 de junio de 2018.

EL ALCALDE


Fdo.: José Moisés Arcos Privado